

plazo de un mes, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Régimen Sancionador de la Cuenca Mediterránea Andaluza, con sede administrativa en Málaga, en Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 8 de junio de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

ANUNCIO de 8 de junio de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución del expediente sancionador DE-MA-3618-2005.

Núm. Expte.: DE-MA-3618-2005.

Interesado: Antonio Romero Ortigosa.

Último domicilio conocido: C/ Cádiz, s/n, Villanueva del Trabuco (Málaga)

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución del expediente DEMA-3618-2005, procedimiento sancionador incoado por construcción de muro de hormigón en el cauce y depósito de tierras en el mismo, sin la correspondiente autorización administrativa, tramitado en la Cuenca Mediterránea Andaluza, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Presunta infracción: Art. 116.3.d) del Texto Refundido de la Ley de Aguas; menos grave, art. 316.d) del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Sanción fijada: Multa de 1.500 euros.

Obligación no pecuniaria: Obligación ineludible de legalizar lo ejecutado, por si procediese.

Acto notificado: Resolución definitiva de procedimiento sancionador en materia de aguas y dominio público hidráulico.

Fecha: 19 de junio de 2006.

Deberá hacer efectiva la multa a través de las Entidades Colaboradoras de recaudación, en el Modelo 046 de la Junta de Andalucía, indicando que es una liquidación anexa, número de expediente, fecha de liquidación, código territorial (AA 0000), concepto de pago (250) y total a ingresar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Régimen Sancionador de la Cuenca Mediterránea Andaluza, con sede administrativa en Málaga, en Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 8 de junio de 2007.- El Director General, Antonio Rodríguez Leal.

AYUNTAMIENTOS

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Mijas, por la que se aprueba la ampliación de la Oferta de Empleo Público de 2007. (PP. 2456/2007).

Provincia: Málaga.
Corporación: Mijas.

Número de código territorial: 29650.

Ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2007 (aprobada por Resolución de fecha 17 de mayo del 2007).

AYUNTAMIENTO

Funcionarios/as de carrera

- Grupo: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Técnica; Clase, Técnico Superior. Número de vacantes: 1. Denominación: Psicólogo/a.

- Grupo: A. Clasificación: Escala, Administración General; Subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico/a Administración General.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Técnica; Clase, Técnico Medio. Número de vacantes: 3. Denominación: Arquitecto/a Técnico/a.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Técnica; Clase, Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero/a Técnico/a de Minas.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Técnica; Clase, Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero/a Técnico/a Industrial de Electricidad.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; Clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico/a Medio/a Seguridad Edificios.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Técnica; Clase, Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Trabajador/a Social.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Técnica; Clase, Técnico Medio. Número de vacantes: 1. Denominación: Educador/a Social.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; Clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: 3. Denominación: Técnico/a Medio/a Biblioteca.

- Grupo: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; Clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico/a Medio/a Cultural.

- Grupo: C. Clasificación: Escala, Administración General; Subescala, Administrativa. Número de vacantes: 21. Denominación: Administrativo/a.

- Grupo: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Técnica; Clase, Técnico Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

- Grupo: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; Clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico/a Auxiliar Programador/a Informático/a.

- Grupo: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales; Clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico/a Auxiliar Proyectos Urbanísticos.

- Grupo: D. Clasificación: Escala, Administración General; Subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 39. Denominación: Auxiliar Administrativo/a.

- Grupo: E. Clasificación: Escala, Administración General; Subescala, Subalterno, Categoría: Conserje. Número de vacantes: 2. Denominación: Ordenanza.

- Grupo: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 6. Denominación: Notificador/a.

- Grupo: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Vigilante Medio Ambiente.

- Grupo: E. Clasificación: Escala, Administración Especial; Subescala, Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Telefonista.